Mod. 15 Oposicion215.odt Cod.Trab. 881426

CÓDIGO DE CONVOCATORIA: CFX30P20-4

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN AUTOMOCIÓN, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADAS POR ORDEN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2021).

Habiendo finalizado sus actuaciones, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Automoción, por el turno de Promoción Interna convocadas por Orden de 19 de noviembre de 2021, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, (B.O.R.M de 23 de noviembre de 2021), de conformidad con lo establecido en la base general novena de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las Bases Generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional (B.O.R.M. nº 146, de 26 de junio de 2004).

RESUELVE:

PRIMERO.-Aprobar y publicar en la D.G.De Funcion Publica, la relación de aspirantes que han superado las pruebas y resultan seleccionados/as para el acceso al Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Automoción, por el turno de Promoción Interna, por orden de puntuación, tal como se indica en el/los Anexo/s , resultando 1 plaza/s desierta/s por el turno general.

SEGUNDO.- Las personas seleccionadas deberán presentar en la D.G.De Funcion Publica, la documentación señalada en la base general undécima de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, en el plazo máximo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que se hace pública esta Resolución, preferentemente a través de la sede electrónica de la CARM mediante el procedimiento 1268, "Nombramiento y toma de posesión de personal funcionario de carrera en la Administración Pública de la Región de Murcia (excepto personal docente)", o en el caso de no disponer de medios técnicos de forma presencial en cualquiera de los Registros establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que no pone fín a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr./Sra. Consejero/a de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia).



Mod. 2120-15 Oposicion215.odt Cod.Trab. 881426

Murcia, 4 de septiembre de 2023 LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Lopez De La Torre, Angel Luis



Mod. 2120-15 Oposicion215.odt Cod.Trab. 881426

CÓDIGO: CFX30P20-4 CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE TRABAJO AL CUERPO DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN AUTOMOCIÓN

ANEXO ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS Y RESULTAN SELECCIONADOS/AS ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

		FASE DE	FASE DE	
Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	T0TAL
1 ***1239**	HERNÁNDEZ FERRE, ANTONIO JOSÉ	39.999	8.0940	48.0930
2 ***5090**	GOMEZ LOPEZ, TOMAS	33.331	11.4600	44.7910
3 ***8755**	MUÑOZ GOMEZ, JOSE MARIA	34.664	9.9200	44.5840

